

**INFORME DE COMISARIO A LOS A LOS ACCIONISTAS DE
CETRA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO
COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2007.**

Portoviejo, 15 de Marzo del 2008

Señores:
Accionistas de la Compañía
CETRA S.A.
Ciudad.

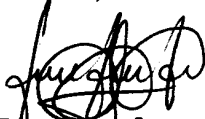
Estimados accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y a los Estatutos vigentes de la empresa, cumpto en informar a ustedes el resultado de mi gestión como COMISARIO de la compañía CETRA S.A. en el ejercicio comprendido entre el 01 de Noviembre al 31 de diciembre del 2007.

En la Compañía se ha realizado registro contables balances ajuste y las respectivas depreciaciones presenta una perdida ya que no se obtenidos los suficientes ingresos y se a recurrido al préstamo a los accionistas y deudas pendientes a los proveedores.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,



Lcda. Rita Mendoza Alava
COMISARIO